

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.** (IPICYT) fue de 579,426.5 miles de pesos, cifra superior en 120.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (10.0%), Gasto de Operación (271.3%) y Subsidios (4.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 120.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 10.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a las siguientes adecuaciones presupuestales:
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico, Provisiones para aportaciones al ISSSTE, Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE, Provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, Provisiones para aportaciones al ahorro solidario, Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro e Incremento a las Percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por la UPCP, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero o 1 de febrero del 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-202; 2023-38-91E-203; 2023-38-90U-204; 2023-38-90W-205; 2023-38-91U-206; 2023-38-90C-207; 2023-38-90A-208.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-504.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90A-640; 2023-38-90U-641; 2023-38-90W-642; 2023-38-91C-645; 2023-38-90E-646.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, Adecuación

CUENTA PÚBLICA 2023

Presupuestaria 2023-38-90A-659; 2023-38-90C-660; 2023-38-90U-661; 2023-38-91C-662; 2023-38-90E-663; 2023-38-90W-664; 2023-38-91S-665.

- ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) a efecto de cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, el presente movimiento solo es para atender el ejercicio 2023, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-715.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Situaciones laborales supervenientes) a efecto de estar en posibilidad de hacer frente a los compromisos ineludibles de Servicios Personales de diversos Centros Públicos de Investigación CONAHCYT correspondientes a prestaciones establecidas por Ley, Contratos Colectivos de Trabajo y Estatutos de Personal Académico, Adecuación Presupuestaria 2023-38-90C-716.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 271.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 14.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la planeación estratégica de materias primas, materiales de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, herramientas, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 338.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por las contrataciones de servicios profesionales, científicos, técnicos y servicios de mantenimiento a equipos de los diferentes laboratorios de las divisiones de investigación, con base a las necesidades detectadas, esto con la finalidad de contar con personal altamente capacitado e infraestructura en óptimas condiciones, el mayor porcentaje de egresos en Gastos Fijos fue para atención de áreas sustantivas, estos gastos fueron necesarios para cumplir con el servicio que se requieren en cada una de las Divisiones de Investigación, considerando el crecimiento de infraestructura que requiere de servicios básicos, dando atención con ello al incremento en la captación de alumnos de posgrado y el crecimiento de proyectos de investigación.
- En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado mayor en 4.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al aumento de apoyo en becas de proyectos internos, por convocatoria y proyectos de recursos autogenerados.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 864.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por lo siguiente:
- ❖ En *Otros Servicios Generales* se llevaron a cabo retenciones a terceros y al Impuesto al Valor Agregado por 15,653.6 miles de pesos y quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio.
 - ❖ En *Ayudas Sociales* se observó un gasto pagado inferior en 3.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la disminución de apoyo en servicios sociales, prácticas profesionales y apoyo a traslado de investigadores.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no presupuestó recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el IPICYT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.4% del presupuesto total de recursos pagados por la entidad y mostró un ejercicio del gasto menor respecto al presupuesto aprobado en 1.9%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, el presupuesto pagado fue menor en 1.9% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - La autorización de la adecuación presupuestal compensada con base en el Artículo 115.- Los Órganos Internos de Control, la Auditoría Superior, las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas, así como las Unidades de Responsabilidades de las Empresas Productivas del Estado, contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras y substanciadoras.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 99.6% del total de recursos pagados por la entidad, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un gasto mayor en 121.3%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, el presupuesto pagado fue mayor en 121.3% en comparación al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - Los recursos se canalizaron a un mayor número actividades destinadas a la investigación científica y tecnológica, al incremento en la plantilla del posgrado, al crecimiento de apoyos a las líneas de investigación de las divisiones académicas, apoyos otorgados, concedidos principalmente a tesis de licenciatura, apoyos especiales a estudiantes de posgrado, promociones al posgrado y apoyos a propedéuticos y, por último, a la formación de recursos humanos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por parte de IPICYT en 2023.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		31	8,628,948.3
91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	31	8,628,948.3

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			105,405,833.0	39,372,249.0	193,519.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			7,497,020.0	0.0	0.0
Dirección General	1,583,616.0	1,583,616.0	1,988,180.0	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,305,180.0	1,583,616.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	852,708.0	765,708.0	1,993,470.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	387,504.0	450,900.0	1,086,170.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	298,092.0	318,696.0	2,429,200.0	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)	162,516.0	285,276.0	0.0	0.0	0.0
Operativo			12,093,179.0	51,451.0	34,150.0
Base	129,529.0	262,943.0	11,099,982.0	51,451.0	34,150.0
Confianza	253,166.0	253,166.0	993,196.0	0.0	0.0
Categorías	127,854.0	525,052.0	85,815,635.0	39,320,798.0	159,368.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.